ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 33/2012

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las once horas del día martes seis de noviembre del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL"**, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, estando presentes por la DINATRAN, el Abog. José Manuel Fernández, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Señor Antonio López Torres, Coordinador de la UOC, la Abog. Estela López, Jefa de Departamento de Contrataciones, la Señora Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: **PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO, DISTRIBUIDORA MULTIMERC, PAPELERA GUAIRA SRL, ESTILO ARTES GRAFICAS, y DISTRIBUIDORA EL COLEGIO IMPORT – EXPORT SA.** La Empresa invitada que presento su oferta fue: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**. Las Firmas: **CONSULTORA SAN EXPEDITO, y LA SOLUCIÓN,** acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas; donde todas han entregado sus ofertas en sobres cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo a siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
DISTRIBUIDORA MULTIMERC	Gs. 17.550.585.- (Guaraníes Diez y siete millones quinientos cincuenta mil quinientos ochenta y cinco), IVA incluido.
CONSULTORA SAN EXPEDITO	Gs. 26.338.340.- (Guaraníes Veintiséis Millones, Trescientos Treinta y Ocho Mil, Trescientos Cuarenta), IVA incluido.
LA SOLUCIÓN	Gs. 28.839.500.- (Guaraníes Veintiocho Millones, Ochocientos Treinta y Nueve Mil, Quinientos), IVA incluido.

Se deja constancia que todos los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

Asimismo, en el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones solicitadas a las firmas oferentes y presentadas por las mismas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las once horas y treinta minutos, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Unidad Op. de Contrataciones
DINATRAN

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

FLAVIA AQUINO
Jefa del Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dinatran Dirección Nacional de Transporte

Viva Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA
ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL
ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:	DISTRIBUIDORA MULTIMERC		CONSULTORA SAN EXPEDITO		LA SOLUCIÓN	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**, en papel membretado de la empresa	X		X		X	
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos.Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3**	X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X	
5	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	X		X		X	
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	X		X		X	
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	EMPRESA UNIPERSONAL		EMPRESA UNIPERSONAL		EMPRESA UNIPERSONAL	
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	HA FIRMADO EL PROPIETARIO		HA FIRMADO EL PROPIETARIO		HA FIRMADO EL PROPIETARIO	
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	X		X		X	
10	Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5).	X		X		X	

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

FLAVIA AQUINO
Jefa del Dpto. de Seguros y Garantía
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN